



CERTIFICACIÓN 250-04-1510

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 29 de noviembre de 2022, se firmó el Convenio para la Implementación y funcionamiento de la casa de acogida, para brindar protección especializada a mujeres y sus hijos, en situación de riesgo y violencia en el ámbito intrafamiliar y de género en el cantón Santo Domingo, entre la Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, la Directora Ejecutiva del Patronato Municipal de Inclusión Social de Santo Domingo, el Padre Sereno Cozza, en su calidad de Representante Legal de la Congregación Padres Josefinos de Murialdo, y el Alcalde del cantón.

Santo Domingo, noviembre 29 de 2022.

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/jsc
SIASEG/S-1241/R-5931

